RESOLUCIÓN DE CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL DE MÁLAGA DE 23 DE OCTUBRE DE 2026 POR LA QUE SE ANUNCIA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DE TRABAJO POR EL MECANISMO DE COMISIÓN DE SERVICIOS/SUSTITUCIÓN EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA.

Primero.- Advertido error en la Resolución de fecha de 23 de Octubre de 2026 de esta Secretaría General Provincial de la Delegación Territorial de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local en Málaga por la que se convoca la cobertura de puestos de trabajo por el mecanismo de comisión de servicios/sustitución en la provincia de Málaga.

De conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, dispone que *"Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.*

En su virtud,

RESUELVE

Primero. – Modificar el punto primero de la parte dispositiva de la Resolución de 23 de Octubre de 2026 de la Secretaria General Provincial de Justicia, Desregulación, y Administración Local de Málaga por la que se anuncia convocatoria pública para la cobertura de puestos de trabajo por el mecanismo de Comisión de Servicios/ Sustitución en la provincia de Málaga, en el siguiente sentido:

Donde Dice:

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA.

	ÓRGANO JUDICIAL	N.º PLAZAS	MEDIO DE PROVISIÓN	CAUSA	OBSERVACIONES	CÓDIGO
1	SCEJ SEC.CIV./FAM/MERTI. MÁLAGA	1	COMISIÓN SERVICIOS/ SUSTITUCIÓN	VACANTE		20132210
2	SCG. SERVICIOS GENERALES. GUARDIA TI.MÁLAGA	1	SUSTITUCIÓN	EXCEDENCIA OTRA ADM. LAJ SUSTITUTO		20130610
3	SCT. CIVIL/FAM TI MALAGA	1	COMISIÓN SERVICIOS/ SUSTITUCIÓN	EXCEDENCIA OTRA ADM.LAJ SUSTITUTO		20126510
4	SCT.AP PENAL MALAGA	1	COMISIÓN SERVICIOS/ SUSTITUCIÓN	VACANTE		20125410

D. T. de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local
Avda. de la Aurora, 69, Edf. Aries. 29071 - MÁLAGA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAQUEL QUESADA QUINTERO	29/10/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmXM4D7EVP43H57Q8PMP5YH8RAH	PÁG. 1/3

	ÓRGANO JUDICIAL	N.º PLAZAS	MEDIO DE PROVISIÓN	CAUSA	OBSERVACIONES	CÓDIGO
5	SCT. VSM. TI. FUENGIROLA	1	SUSTITUCIÓN	EXCEDENCIA OTRA ADM. LAJ SUSTITUTO		19097510
6	OJM MIJAS	1	COMISIÓN SERVICIOS/ SUSTITUCIÓN	JUBILACIÓN		19106210
7	SCG. SERVICIOS GENERALES.GUARDIA TI. MÁLAGA	1	COMISIÓN SERVICIOS/ SUSTITUCIÓN	JUBILACIÓN		20130610
8	SCG. SERVICIOS GENERALES.GUARDIA TI. MÁLAGA	1	COMISIÓN SERVICIOS/ SUSTITUCIÓN	JUBILACIÓN		20130610
9	SCT. INSTRUCCIÓN.GUARDIA TI.MÁLAGA	1	COMISIÓN SERVICIOS/ SUSTITUCIÓN	VACANTE		20127810
10	SCT. INSTRUCCIÓN.GUARDIA TI. MÁLAGA	1	COMISIÓN SERVICIOS/ SUSTITUCIÓN	VACANTE		20127810
11	SCG.ACTOS DE COMUNICACIÓN TI.MÁLAGA	1	COMISIÓN SERVICIOS/ SUSTITUCIÓN	VACANTE		20130010

Debe decir:

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA.

	ÓRGANO JUDICIAL	N.º PLAZAS	MEDIO DE PROVISIÓN	CAUSA	OBSERVACIONES	CÓDIGO
1	SCEJ SEC.CIV./FAM/MER TI. MÁLAGA	1	COMISIÓN SERVICIOS/ SUSTITUCIÓN	VACANTE		20132210
2	SCG. SERVICIOS GENERALES. GUARDIA TI.MÁLAGA	1	SUSTITUCIÓN	EXCEDENCIA OTRA ADM. LAJ SUSTITUTO		20130610
3	SCT.AP PENAL MALAGA	1	COMISIÓN SERVICIOS/ SUSTITUCIÓN	VACANTE		20125410

D. T. de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local
Avda. de la Aurora, 69, Edf. Aries. 29071 - MÁLAGA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAQUEL QUESADA QUINTERO	29/10/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmXM4D7EVP43H57Q8PMP5YH8RAH	PÁG. 2/3

	ÓRGANO JUDICIAL	N.º PLAZAS	MEDIO DE PROVISIÓN	CAUSA	OBSERVACIONES	CÓDIGO
4	SCT. VSM. TI. FUENGIROLA	1	SUSTITUCIÓN	EXCEDENCIA OTRA ADM. LAJ SUSTITUTO		19097510
5	OJM MIJAS	1	COMISIÓN SERVICIOS/ SUSTITUCIÓN	JUBILACIÓN		19106210
6	SCG. SERVICIOS GENERALES.GUARDIA TI. MÁLAGA	1	COMISIÓN SERVICIOS/ SUSTITUCIÓN	JUBILACIÓN		20130610
7	SCG. SERVICIOS GENERALES.GUARDIA TI. MÁLAGA	1	COMISIÓN SERVICIOS/ SUSTITUCIÓN	JUBILACIÓN		20130610
8	SCT. INSTRUCCIÓN.GUARDIA TI.MÁLAGA	1	COMISIÓN SERVICIOS/ SUSTITUCIÓN	VACANTE		20127810
9	SCT. INSTRUCCIÓN.GUARDIA TI. MÁLAGA	1	COMISIÓN SERVICIOS/ SUSTITUCIÓN	VACANTE		20127810
10	SCG.ACTOS DE COMUNICACIÓN TI.MÁLAGA	1	COMISIÓN SERVICIOS/ SUSTITUCIÓN	VACANTE		20130010

Segundo.- Insertar la presente Resolución en el Portal Adriano.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, de conformidad con lo establecido en el art. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, Ley del procedimiento común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

La Secretaría General Provincial de Justicia,
Desregulación y Administración Local
(Resolución 23/10/26)
P.A. La Jefa de Servicio de Personal
Fdo.- Susana Domínguez Calderón

Fdo.: Raquel Quesada Quintero
P.D. Resolución de 4 de octubre de 2023
de la Secretaría General de Servicios Judiciales.

D. T. de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local
Avda. de la Aurora, 69, Edf. Aries. 29071 - MÁLAGA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAQUEL QUESADA QUINTERO	29/10/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmXM4D7EVP43H57Q8PMP5YH8RAH	PÁG. 3/3